

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA "MACROCEANI S.A."

CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 11h00, comparecen los accionistas de la compañía Macroceani S.A., Lourdes Regina Gomero Espinel; propietaria de cuatrocientas acciones; y, Edison Raúl Tamayo Moreira, propietario de cuatrocientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden designar como Presidente Ad-hoc de la Junta la Sra. Lourdes Gomero, actúa como secretario el Gerente General el Sr. Edison Tamayo. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de socios, amparado en lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICEIMBRE DEL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;

El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las once hora, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2012.

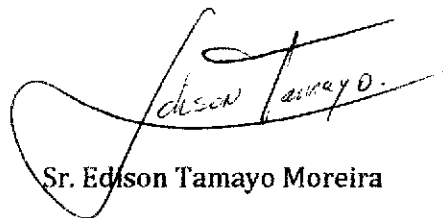
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el informe del Gerente General del año 2012.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario del año 2012.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h25 y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

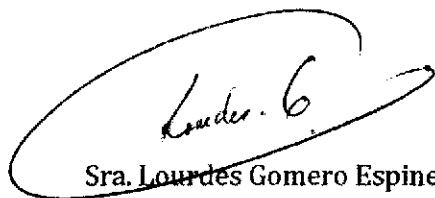
Para constancia firman:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edison Tamayo O.", written over a horizontal line.

Sr. Edison Tamayo Moreira

Gerente General

Secretario de la Junta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lourdes G.", written over a horizontal line.

Sra. Lourdes Gomero Espinel

Presidente Ad-hoc de la Junta